

4 de febrero de 2026

Colegio de Licenciados y Profesores
Junta Regional Pérez Zeledón
Asamblea Ordinaria
Informe de presidencia PAO 2025

La presidencia de La Junta Regional de COLYPRO, hace entrega del informe de las acciones correspondientes a la ejecución del Plan Anual de Labores 2025.

Esta Junta en su planificación Anual se apega a lo establecido en las normas de planificación establecidas por la Corporación. En ese sentido el plan se propone de manera que comprenda las áreas a saber: desarrollo profesional, desarrollo personal, deporte cultura y recreación, jubilados y asamblea.

Para el periodo 2025 se plantearon cuatro talleres desde el desarrollo profesional. Con ello se propuso brindar a colegiados herramientas en el área legal y en los primeros auxilios. Desde el área de desarrollo personal se propuso también 4 talleres, los cuales van dirigidos a brindar acompañamiento a los colegiados en acompañamiento en manejo del el estrés y la ansiedad, inteligencia emocional, manejo de emociones y comunicación asertiva.

Desde el área de cultura, deporte y recreación se planificaron; tómbolo bailable de inicio de curso lectivo, copa COLYPRO, convivio Navideño de la Familia Colypro, celebración día mundial del arte. En la línea de jubilados se desarrollan dos actividades; dos convivios con jubilados. Igualmente se ha desarrollado la asamblea planificada para el mes de febrero, con la situación de no haber quorum estructural, lo que no permitió que se sesionara por aproximadamente

tres meses. Sin embargo gracias a la mística y trabajo de la Junta se logró avanzar en la ejecución del Plan.

El nivel de ejecución del PAO es muy bueno, habiendo ejecutado todas las actividades programadas, quedando únicamente pendiente lo correspondiente a la copa COLYPRO. Situación que se valora para replantear en el plan 2026.

Es importante destacar que esta junta siempre en su planificación a buscado participar a los colegiados del cantón de Buenos Aires, aunque ha sido difícil involucrarlos en las actividades planificadas.

Como equipo, la Junta Regional ha sido muy respetuosa de los lineamientos de la corporación, por ello nos hemos apegado a lo establecido y muy importante las coordinaciones realizadas con la administración han sido vitales en la marcha de los procesos administrativo y operativos.

A la administración se recomienda hacer las coordinaciones necesarias de manera que sea más sencillo el proceso para ejecutar las actividades del PAO. La ejecución del plan del PAO se vuelve complejo dado limitaciones en permisos para implementar con los colegiados de la Regional.

Igualmente, debe retomarse la reflexión en la planificación y ejecución de actividades, dado que se invisibiliza la participación de los colegiados que laboran en horarios nocturnos. Esto respecto a las actividades, básicamente culturales y recreativas, para que puedan integrarse porque cuando se planifican en horario nocturno normalmente se les imposibilita su participación.

La Junta no visualizó la planificación de actividades virtuales debido a que se considera que si bien es cierto, permite el alcance a más personas, su impacto no es el mismo, además de perderse la parte de socialización entre los colegiados, ya que muchas veces estos momentos se convierten en una posibilidad no solo de adquirir una herramienta o un conocimiento si no por el contrario una forma de seguir siendo equipo y de alguna manera seguir en el camino de humanizar la educación.

Aprovecho la oportunidad para dejar un mensaje de despedida, ya que con este informe se cierra una etapa como colegiado miembro de una junta. A todos los colegas que creyeron y apoyaron en esta gestión un eterno agradecimiento.

MSc. Aurelio Noguera Valverde
Presidente
Junta Regional COLYPRO Pérez Zeledón